

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1, 2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL
**PEDAGOGÍA DE LA QUÍMICA Y BIOLOGÍA
 MALLA - REDISEÑO**
Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional.

NIVELES DE PRÁCTICUM			RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	Unidad	PAO	SI	NO		
1	Básica	IV	X		<ul style="list-style-type: none"> Petición dirigida al Director de la carrera solicitando el proceso de validación (datos personales, teléfono, correo). Copia del RUC de la institución educativa (en el caso de instituciones particulares), en el caso de instituciones públicas, nombramiento definitivo o provisional. Documento en el que señale que la institución se encuentra legalmente constituida (fiscales). Certificado laboral emitido por el directivo de la institución educativa que acredite: 1. La condición de profesor en la institución educativa en asignaturas como: Ciencias Naturales, Química, Biología y sus respectivos laboratorios, en el subnivel de básica superior o nivel de bachillerato según corresponda; debe indicar la actividad laboral académica y/o administrativa (descripción detallada de las mismas), el tiempo de contratación, dedicación o servicios profesionales en la institución educativa. 2. La experiencia mínima de un año lectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Haber ejercido, mínimo un año lectivo, la actividad laboral (académica, administrativa o de servicios profesionales como: docente, directivo, asesor y/o auditor educativo) dentro de los tres últimos años calendario a la fecha de presentación en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación. Presentar una memoria de la actividad laboral, relacionada con el Prácticum I. Presentarse a la entrevista: Luego de revisada la documentación, el director/tutor del prácticum convocará a una entrevista en la se dialogará sobre experiencia

					<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de aportes del estudiante al IESS (este documento puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). • En el caso de que el estudiante mantenga una relación civil (servicios profesionales) con la institución, el estudiante debe presentar copia de su RUC, copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la institución. • Presentar menos del 10% de plagio a través del sistema urkund (esto lo hace el validador con la memoria) • Haber aprobado un mínimo de 45 créditos que corresponden a las asignaturas de primero a tercer ciclo. 	<p>laboral descrita en la memoria. El tiempo de duración será entre 20 a 30 minutos. La calificación es cuantitativa sobre 10 puntos y se constituye en un requisito obligatorio para validar el prácticum.</p> <p>La calificación total será sobre 10 puntos, obtenida del promedio entre el puntaje de la memoria y la entrevista.</p>
2	Profesional	V	X		<ul style="list-style-type: none"> • Petición dirigida al Director de la carrera solicitando el proceso de validación (datos personales, teléfono, correo). • Copia del RUC de la institución educativa (en el caso de instituciones particulares), en el caso de instituciones públicas, nombramiento definitivo o provisional. • Documento en el que señale que la institución se encuentra legalmente constituida (fiscales). • Certificado laboral emitido por el directivo de la institución educativa que acredite: 1. La condición de profesor en la institución educativa en asignaturas como: Ciencias Naturales, Química, Biología y sus respectivos laboratorios, en el subnivel de básica superior o nivel de bachillerato según corresponda; debe indicar la actividad laboral académica y/o administrativa (descripción detallada de las mismas), el tiempo de contratación, dedicación o servicios profesionales en la institución educativa, y 2. La experiencia mínima de dos años lectivos • Certificado de aportes del estudiante al IESS (este documento puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber ejercido, mínimo dos años lectivos, la actividad laboral (académica, administrativa o de servicios profesionales como: docente, directivo, asesor y/o auditor educativo) dentro de los tres últimos años calendario a la fecha de presentación, en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación. • Presentar una memoria de la actividad laboral, relacionada con el Prácticum II. • Presentarse a la entrevista: Luego de revisada la documentación el director/tutor del prácticum convocará a una entrevista en la se dialogará sobre experiencia laboral descrita en la memoria. El tiempo de duración será entre 20 a 30 minutos. La calificación es

				<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que el estudiante mantenga una relación civil (servicios profesionales) con la institución, el estudiante debe presentar copia de su RUC, copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la institución. • Presentar menos del 10% de plagio a través del sistema urkund (esto lo hace el validador con la memoria). • Haber aprobado un mínimo de 60 créditos que corresponden a las asignaturas de primero a cuarto ciclo. 	<p>cuantitativa sobre 10 puntos y se constituye en un requisito obligatorio para validar el prácticum. La calificación total será sobre 10 puntos, obtenida del promedio entre el puntaje de la memoria y la entrevista.</p>
3	Profesional	VI	X	<ul style="list-style-type: none"> • Petición dirigida al Director de la carrera solicitando el proceso de validación (datos personales, teléfono, correo). • Copia del RUC de la institución educativa (en el caso de instituciones particulares), en el caso de instituciones públicas, nombramiento definitivo o provisional. • Documento en el que señale que la institución se encuentra legalmente constituida (fiscales). • Certificado laboral emitido por el directivo de la institución educativa que acredite: 1. Que ha ejercido la docencia en asignaturas como: Ciencias Naturales, Química, Biología y sus respectivos laboratorios, en el subnivel de básica superior o nivel de bachillerato según corresponda; debe indicar la actividad laboral académica y/o administrativa (descripción detallada de las mismas), el tiempo de contratación, dedicación o servicios profesionales en la institución educativa, y 2. La experiencia mínima de tres años lectivos. • Certificado de aportes del estudiante al IESS (este documento puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). • En el caso de que el estudiante mantenga una relación civil (servicios profesionales) con la institución, el estudiante debe 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber ejercido, mínimo tres años lectivos, la actividad laboral (académica, administrativa o de servicios profesionales como: docente, directivo, asesor y/o auditor educativo) dentro de los tres últimos años calendario a la fecha de presentación, en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación. • Presentar una memoria de la actividad laboral, relacionada con el Prácticum III • Presentarse a la entrevista: Luego de revisada la documentación el director/tutor del prácticum convocará a una entrevista en la se dialogará sobre experiencia laboral descrita en la memoria. El tiempo de duración será entre 20 a 30 minutos. La calificación es cuantitativa sobre 10 puntos y se constituye en un requisito

					<p>presentar copia de su RUC, copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta menos del 10% de plagio a través del sistema urkund (esto lo hace el validador con la memoria). • Haber aprobado un mínimo de 75 créditos que corresponden a las asignaturas de primero a quinto ciclo. 	<p>obligatorio para validar el prácticum. La calificación total será sobre 10 puntos, obtenida del promedio entre el puntaje de la memoria y la entrevista.</p>
--	--	--	--	--	---	---



Grethy Quezada Lozano
Directora de carrera



CONSIDERACIONES GENERALES:

- Para el proceso de reconocimiento del prácticum y previo a la solicitud, los estudiantes deben revisar minuciosamente todos los requisitos administrativos y académicos, los lineamientos para la entrevista y cumplir, de manera obligatoria, con la totalidad de lo solicitado.
- Para iniciar el trámite, los estudiantes deben registrar la gestión y los documentos en la plataforma de servicios estudiantiles, donde se revisarán los requisitos administrativos y en caso de estar completos se remitirán al profesor de prácticum, previo el pago del valor establecido, quien revisará los requisitos académicos, y en lo posterior emite el informe de calificación sobre (10) puntos. Si el promedio obtenido por el estudiante fuere siete (7) puntos o superior a este, se aprobará la validación del nivel de prácticum correspondiente.
- Es importante considerar que debe registrar y presentar de manera individual, en la plataforma, un proceso por cada uno de los prácticum objeto de validación.
- En caso de que el prácticum no sea reconocido, el estudiante deberá matricularse en el nivel de prácticum correspondiente (el estudio de validación se lo realizará por una sola ocasión).
- El estudiante debe solicitar el reconocimiento del Prácticum mediante la experiencia laboral, en las fechas establecidas en el calendario académico de la Universidad, para ello debe acceder al sitio: <https://servicios.utpl.edu.ec/servicios>
- La memoria laboral de los diferentes prácticum se la presentará considerando las siguientes recomendaciones:
 - Documentos legales con sellos y firmas correspondientes.
 - Impresión de la memoria de la experiencia laboral en ambas carillas.
 - Tamaño de papel: A4 INEN.
 - Tipo y tamaño de letra: Arial 11.
 - Interlineado: 1,5.
 - Márgenes: superior 3, izquierdo 3.5, derecho 2.5, inferior 3cm.
 - Numeración de páginas: números arábigos en la parte superior derecha.
- A continuación, se explican los lineamientos específicos, la memoria y la rúbrica por cada uno de los prácticum a validar.
 - ✓ **Anexo 1: PRÁCTICUM I**
 - ✓ **Anexo 2: PRÁCTICUM II**
 - ✓ **Anexo 3: PRÁCTICUM III**

ANEXOS: PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y DE SERVICIO COMUNITARIO

ANEXO 1.

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS: PRÁCTICUM 1 con base en los procesos académicos-administrativos para la adecuada gestión institucional que usted realiza en el centro donde labora.

1. **INTRODUCCIÓN:** significa la presentación y caracterización general de la experiencia laboral en el centro educativo, detallando:
 - Breve presentación personal y laboral del solicitante en la institución educativa de la experiencia práctica.
 - Datos generales del centro educativo.
 - Trabajo y actividades realizadas a lo largo de la experiencia laboral (enumerar)
 - Competencias generales y específicas desarrolladas en la experiencia profesional
 - Logro de aprendizaje y de experiencia alcanzado; expectativas/compromisos en el futuro en función a la experiencia laboral.

Es importante que el contenido de la introducción sea una redacción propia, esto es que sea original y que se evidencie la coherencia de pensamiento. La **extensión**, será hoja y media (3 carillas).

2. **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL SOBRE LOS PROCESOS ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS:** *Con la información recolectada, sistematizada y organizada, redacte a través de una descripción-narración la experiencia laboral considerando los siguientes lineamientos:*
 - *Para la descripción que va a realizar en el apartado 2: 2.1 y 2.2 usted debe considerar lo siguiente:*
 - La descripción debe estar fundamentada desde la teoría para explicar la experiencia vivida.
 - No se acepta transcripciones de los documentos instituciones sino el análisis, reflexión y síntesis fundamentada.
 - La **extensión**, será 5 hojas (10 carillas).

2.1. Gestión administrativa (*estructura organizacional interna, comisiones: inventario, estructura, enfoque, planificación PCI, PCA*)

2.1. Gestión académica (*Junta Académica, Comisión Técnico Pedagógica, Ayudantía, acompañamiento en la planificación y gestión en el aula*)

3. **CONCLUSIONES:** Las conclusiones están en relación directa con las competencias, el logro de aprendizaje y actividades específicas realizadas en el centro educativo. Usted debe concluir aquellos aspectos más significativos que pudo recabar en el

transcurso de la experiencia laboral. De estas proposiciones pueden derivarse recomendaciones (sugerencias) para la sostenibilidad o mejora y proyecciones en el campo educativo. La **extensión**, será 1 hoja (2 carillas)

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Este apartado debe evidenciar todas las fuentes de información consultadas y expuestas en toda la estructura de la memoria. Las fuentes documentales teóricas utilizadas en este informe deberán cumplir con las normas internacionales estandarizadas de manejo y citación de referencias bibliográficas. La UTPL establece utilizar la normativa APA 7ma edición. En los siguientes enlaces puede revisar la normativa:

- <https://bibliotecautpl.utpl.edu.ec/filesBiblioteca/CitasReferenciasNormasAPA.pdf>
- https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual_de_normas_apa_7a_completo.pdf
- <https://youtu.be/18GzFv327yI>

5. ANEXOS: Evidencias que validen la descripción de la experiencia (trípticos, documentos, actas, planes, videos, grabaciones, entre otros)

6. ENTREVISTA:

Luego de revisada la documentación el director/tutor del prácticum convocará a una entrevista en la se dialogará sobre experiencia laboral descrita en la memoria. El tiempo de duración será entre 20 a 30 minutos. La calificación es cuantitativa sobre 10 puntos y se constituye en un requisito obligatorio para validar el prácticum.

El día y la hora de la entrevista se le notificará a través de correo electrónico que haga constar en el documento: Petición dirigida al Director de la carrera solicitando el proceso de reconocimiento

La calificación total será sobre 10 puntos, obtenida del promedio entre el puntaje de la memoria y la entrevista.

MATRIZ DE VALIDACIÓN-PRACTICUM 1

Nombre del Estudiante:

Número de cédula: Centro:

Responsable de la validación:

REQUISITOS	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	
PRERREQUISITOS	1. Mínimo de créditos aprobados (45)			
ADMINISTRATIVOS	2. Petición dirigida al director de la carrera			
	3. Copia del RUC del centro/Nombramiento			
	4. Certificado laboral de la institución educativa y de experiencia Laboral (mínimo 1 año lectivo dentro de los 3 últimos años calendario)			
	5. Certificado de aportes/ aviso de entrada y el último aporte al IESS			
	6. Presenta menos del 10% de plagio a través del sistema urkund (esto lo hace el validador con la memoria)			
	ACADÉMICOS	MEMORIA		CALIFICACIÓN
1. Introducción/Total		/1.50		
1.1. Presentación personal y laboral		/0.25		
1.2. Datos generales del centro (ubicación)		/0.25		
1.3. Actividades realizadas (funciones desempeñadas)		/0.25		
1.4. Competencias generales y específicas desarrolladas en la experiencia (enunciar)		/0.25		
1.5. Logro de experiencias y expectativas frente al aporte de la experiencia		/0.25		
1.6. Extensión adecuada y redacción propia		/0.25		
2. Descripción de la experiencia laboral /Total		/5.50		
2.1. Estructura organizacional interna del centro		/0.75		
2.2. PCI (describa los niveles de participación y la aplicación en su práctica docente)		/0.75		
2.3. PCA (describa los niveles de participación y la aplicación en su práctica docente)		/0.75		
2.4. Participación en la Junta Académica y en la Comisión Técnico pedagógica		/0.75		
2.5. Ayudantía y acompañamiento en la planificación y gestión en el aula		/1.25		
2.6. Aportes fundamentados (fundamentación teórica citada acorde a la normativa APA)		/0.50		
2.7. Redacción propia y correcta ortografía		/0.50		
2.8. Extensión adecuada		/0.25		
3. Conclusiones y recomendaciones		/1.50		
3.1. Conclusiones relevantes en función a la experiencia (competencias y logros de aprendizaje)		/0.75		
3.2. Recomendaciones y perspectivas acordes a las conclusiones		/0.75		
4. Referencias bibliográficas: (citas completas de acuerdo a la normativa APA, y en orden alfabético)		/0.50		
5. Anexos (folletos, fotos, videos, evidencias claras y verídicas)		/1.00		
TOTAL			/10	
ENTREVISTA		PROCEDE	NO PROCEDE	
Justifica la experiencia laboral descrita en la memoria a través de una entrevista.				
PROMEDIO				
RESULTADO DE LA VALIDACIÓN		APROBADO		REPROBADO
OBSERVACIONES:				

Firma del profesor validador

ANEXO 2.

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS: PRÁCTICUM 2 con base en los fundamentos pedagógicos-didácticos disciplinares en procesos de clase, incorporando herramientas de evaluación y refuerzo académico que usted realiza en el centro donde labora.

1. **INTRODUCCIÓN:** significa la presentación y caracterización general de la experiencia laboral en el centro educativo, detallando:
 - Breve presentación personal y laboral del solicitante en la institución educativa de la experiencia práctica.
 - Datos generales del centro educativo.
 - Trabajo y actividades realizadas a lo largo de la experiencia laboral (enumerar)
 - Competencias generales y específicas desarrolladas en la experiencia profesional
 - Logro de aprendizaje y de experiencia alcanzado; expectativas/compromisos en el futuro en función a la experiencia laboral.

Es importante que el contenido de la introducción sea una redacción propia, esto es que sea original y que se evidencie la coherencia de pensamiento. La **extensión**, será hoja y media (3 carillas).

2. **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN RELACION AL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA CLASE:**

Con la información recolectada, sistematizada y organizada, redacte a través de una descripción-narración la experiencia laboral considerando los siguientes lineamientos:

- Para la descripción que va a realizar en el apartado 2: 2.1, 2.2 y 2.3 debe considerar lo siguiente:
- La descripción debe estar fundamentada desde la teoría para explicar la experiencia vivida.
- No se acepta transcripciones de los documentos institucionales, sino el análisis, reflexión y síntesis fundamentada.
- La extensión, será 5 hojas (10 carillas).

- 2.1. **Planificación**

- 2.2. **Implementación de la clase**

- 2.3. **Evaluación y refuerzo**

3. **CONCLUSIONES:** Las conclusiones están en relación directa con las competencias, el logro de aprendizaje y actividades específicas realizadas en el centro educativo. Usted debe concluir aquellos aspectos más significativos que pudo recabar en el transcurso de la experiencia laboral. De estas proposiciones pueden derivarse recomendaciones (sugerencias) para la sostenibilidad o mejora y proyecciones en el campo educativo. La **extensión**, será 1 hoja (2 carillas)

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Este apartado debe evidenciar todas las fuentes de información consultadas y expuestas en toda la estructura de la memoria. Las fuentes documentales teóricas utilizadas en este informe deberán cumplir con las normas internacionales estandarizadas de manejo y citación de referencias bibliográficas. La UTPL establece utilizar la normativa APA 7ma edición. En los siguientes enlaces puede revisar la normativa:

- <https://bibliotecautpl.utpl.edu.ec/filesBiblioteca/CitasReferenciasNormasAPA.pdf>
- https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual_de_normas_apa_7a_completo.pdf
- <https://youtu.be/18GzFv327yl>

5. ANEXOS: Evidencias que validen la descripción de la experiencia (trípticos, documentos, actas, planes, videos, grabaciones, entre otros)

6. ENTREVISTA:

Luego de revisada la documentación el director/tutor del prácticum convocará a una entrevista en la se dialogará sobre experiencia laboral descrita en la memoria. El tiempo de duración será entre 20 a 30 minutos. La calificación es cuantitativa sobre 10 puntos y se constituye en un requisito obligatorio para validar el prácticum.

El día y la hora de la entrevista se le notificará a través de correo electrónico que haga constar en el documento: Petición dirigida al Director de la carrera solicitando el proceso de reconocimiento

La calificación total será sobre 10 puntos, obtenida del promedio entre el puntaje de la memoria y la entrevista.

MATRIZ DE VALIDACIÓN-PRACTICUM 2

Nombre del Estudiante:

Número de cédula: Centro:

Responsable de la validación:

REQUISITOS	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
PRERREQUISITOS	1. Mínimo de créditos aprobados (60)		
ADMINISTRATIVOS	2. Petición dirigida al director de la carrera		
	3. Copia del RUC del centro/Nombramiento		
	4. Certificado laboral de la institución educativa y de experiencia Laboral (mínimo 1 año lectivo dentro de los 3 últimos años calendario)		
	5. Certificado de aportes/ aviso de entrada y el último aporte al IESS		
	6. Presenta menos del 10% de plagio a través del sistema urkund (esto lo hace el validador con la memoria)		
ACADÉMICOS	MEMORIA	CALIFICACIÓN	
	1. Introducción/Total		/1.50
	1.1. Presentación personal y laboral		/0.25
	1.2. Datos generales del centro (ubicación)		/0.25
	1.3. Actividades realizadas (funciones desempeñadas)		/0.25
	1.4. Competencias generales y específicas desarrolladas en la experiencia (enunciar)		/0.25
	1.5. Logro de experiencias y expectativas frente al aporte de la experiencia		/0.25
	1.6. Extensión adecuada y redacción propia		/0.25
	2. Descripción de la experiencia laboral /Total		/5.50
	2.1. Planificación microcurricular		/1.50
	2.2. Implementación de la clase		/1.50
	2.3. Evaluación y refuerzo		/1.00
	2.4. Aportes fundamentados (fundamentación teórica citada acorde a la normativa APA)		/0.75
	2.5. Redacción propia y correcta ortografía		/0.50
	2.6. Extensión adecuada		/0.25
	3. Conclusiones y recomendaciones		/1.50
	3.1. Conclusiones relevantes en función a la experiencia (competencias y logros de aprendizaje)		/0.75
	3.2. Recomendaciones y perspectivas acordes a las conclusiones		/0.75
	4. Referencias bibliográficas: (citas completas de acuerdo a la normativa APA, y en orden alfabético)		/0.50
	5. Anexos (folletos, fotos, evidencias claras y verídicas)		/1.00
TOTAL			/10
ENTREVISTA		PROCEDE	NO PROCEDE
Justifica la experiencia laboral descrita en la memoria a través de una entrevista.			/10
PROMEDIO			
RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	APROBADO		REPROBADO
OBSERVACIONES:			

Firma del profesor validador

ANEXO 3.

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS: PRÁCTICUM 3 con base en la vinculación con la colectividad, a través del diseño y ejecución de propuestas integrales para el trabajo con la comunidad educativa que usted realiza en el centro donde labora.

- 1. INTRODUCCIÓN:** significa la presentación y caracterización general de la experiencia laboral en el centro educativo, detallando:
 - Breve presentación personal y laboral del solicitante en la institución educativa de la experiencia práctica.
 - Datos generales del centro educativo.
 - Trabajo y actividades realizadas a lo largo de la experiencia laboral (enumerar)
 - Competencias generales y específicas desarrolladas en la experiencia profesional
 - Logro de aprendizaje y de experiencia alcanzado; expectativas/compromisos en el futuro en función a la experiencia laboral.

Es importante que el contenido de la introducción sea una redacción propia, esto es que sea original y que se evidencie la coherencia de pensamiento. La **extensión**, será hoja y media (3 carillas).

- 2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL EN RELACION AL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA CLASE:**

Con la información recolectada, sistematizada y organizada, redacte a través de una descripción-narración la experiencia laboral considerando los siguientes lineamientos:

- Para la descripción que va a realizar en el apartado 2: 2.1 y 2.2 debe considerar lo siguiente:
- La descripción debe estar fundamentada desde la teoría para explicar la experiencia vivida.
- No se acepta transcripciones de los documentos institucionales, sino el análisis, reflexión y síntesis fundamentada.
- La extensión, será 5 hojas (10 carillas).

2.1. Proyectos de vinculación con la comunidad: Describir los proyectos relacionados con otros centros educativos en los que usted haya colaborado.

2.2. Proyectos de vinculación con la comunidad: Describir los proyectos vinculados con la comunidad en los que usted haya colaborado. (Proyectos de la institución educativa donde labora).

- 3. CONCLUSIONES:** Las conclusiones están en relación directa con las competencias, el logro de aprendizaje y actividades específicas realizadas en el centro educativo. Usted debe concluir aquellos aspectos más significativos que pudo recabar en el transcurso de la experiencia laboral. De estas proposiciones pueden derivarse

recomendaciones (sugerencias) para la sostenibilidad o mejora y proyecciones en el campo educativo. La **extensión**, será 1 hoja (2 carillas)

- 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** Este apartado debe evidenciar todas las fuentes de información consultadas y expuestas en toda la estructura de la memoria. Las fuentes documentales teóricas utilizadas en este informe deberán cumplir con las normas internacionales estandarizadas de manejo y citación de referencias bibliográficas. La UTPL establece utilizar la normativa APA 7ma edición. En los siguientes enlaces puede revisar la normativa:

- <https://bibliotecautpl.utpl.edu.ec/filesBiblioteca/CitasReferenciasNormasAPA.pdf>
- https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual_de_normas_apa_7a_completo.pdf
- <https://youtu.be/18GzFv327yl>

- 5. ANEXOS:** Evidencias que validen la descripción de la experiencia (trípticos, documentos, actas, planes, videos, grabaciones, presentar copia del proyecto de vinculación con la comunidad en la que se evidencie su participación, con la firma y sello respectivo (originales), de la misma manera, evidenciar y documentar información de las actividades desarrolladas, incluya certificado original emitido por una institución o entidad en el cual se incluya: Nombre y alcance del proyecto, fecha de inicio y finalización y, número total de horas de servicio a la comunidad en actividades o proyectos de vinculación relacionados al perfil de egreso de la carrera, lista de participantes, plan de actividades, cronogramas, fotografías, instrumento aplicado, fichas de observación, rúbricas, portafolios, actas de reunión, grabaciones, entre otras).

6. ENTREVISTA:

Luego de revisada la documentación el director/tutor del prácticum convocará a una entrevista en la se dialogará sobre experiencia laboral descrita en la memoria. El tiempo de duración será entre 20 a 30 minutos. La calificación es cuantitativa sobre 10 puntos y se constituye en un requisito obligatorio para validar el prácticum.

El día y la hora de la entrevista se le notificará a través de correo electrónico que haga constar en el documento: Petición dirigida al Director de la carrera solicitando el proceso de reconocimiento

La calificación total será sobre 10 puntos, obtenida del promedio entre el puntaje de la memoria y la entrevista.

MATRIZ DE VALIDACIÓN-PRACTICUM 3

Nombre del Estudiante:

Número de cédula: Centro:

Responsable de la validación:

REQUISITOS	CRITERIOS	CUMPLIMIENTO			
		SI	NO		
PRERREQUISITOS	1. Mínimo de créditos aprobados (70)				
ADMINISTRATIVOS	2. Petición dirigida al director de la carrera				
	3. Copia del RUC del centro/Nombramiento				
	4. Certificado laboral de la institución educativa y de experiencia Laboral (mínimo 1 año lectivo dentro de los 3 últimos años calendario)				
	5. Certificado de aportes/ aviso de entrada y el último aporte al IESS				
	6. Presenta menos del 10% de plagio a través del sistema urkund (esto lo hace el validador con la memoria)				
	ACADÉMICOS	MEMORIA		CALIFICACIÓN	
1. Introducción/Total			/1.50		
1.1. Presentación personal y laboral			/0.25		
1.2. Datos generales del centro (ubicación)			/0.25		
1.3. Actividades realizadas (funciones desempeñadas)			/0.25		
1.4. Competencias generales y específicas desarrolladas en la experiencia (enunciar)			/0.25		
1.5. Logro de experiencias y expectativas frente al aporte de la experiencia			/0.25		
1.6. Extensión adecuada y redacción propia			/0.25		
2. Descripción de la experiencia laboral /Total			/5.50		
2.1. Describir los proyectos relacionados con otros centros educativos en los que usted haya colaborado.			/1.50		
2.2. Describir los proyectos vinculados con la comunidad en los que usted haya colaborado.			/2.50		
2.3. Aportes fundamentados (fundamentación teórica citada acorde a la normativa APA)			/0.75		
2.4. Redacción propia y correcta ortografía			/0.50		
2.5. Extensión adecuada			/0.25		
3. Conclusiones y recomendaciones			/1.50		
3.1. Conclusiones relevantes en función a la experiencia (competencias y logros de aprendizaje)			/0.75		
3.2. Recomendaciones y perspectivas acordes a las conclusiones			/0.75		
4. Referencias bibliográficas: (citas completas de acuerdo a la normativa APA, y en orden alfabético)			/0.50		
5. Anexos (folletos, fotos, evidencias claras y verídicas)			/1.00		
TOTAL			/10		
ENTREVISTA		PROCEDE	NO PROCEDE		
Justifica la experiencia laboral descrita en la memoria a través de una entrevista.				/10	
PROMEDIO					
RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	APROBADO		REPROBADO		
OBSERVACIONES:					

Firma del profesor validador

Actualizado, revisado y aprobado por la Directora y Equipo de Calidad de la Carrera Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de la Química y Biología).



Grethy Quezada Lozano
Directora de carrera



Mgtr. María de los Ángeles Guamán Coronel
Miembro del equipo de calidad

JDGP-16/03/22
Revisado: GRQ-23/09/22
GRQ-22/09/23
GRQ-29/02/24